



80771250

Karina Vaquera M.

La importancia de ejercicios como la revocación de mandato

Guste o no el ejercicio de ayer domingo 10 de abril fue un hecho inédito e histórico ya que por primera ocasión se puso en práctica uno más de los mecanismos de participación ciudadana.

Llama la atención lo altamente cuestionado de este ejercicio por el sinuoso camino que el mismo tuvo desde su gestación, sin embargo, de los posicionamientos al seno del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) por parte de los representantes de los partidos políticos del Revolucionario Institucional y Acción Nacional en una parte de sus intervenciones, dejan claro que la revocación de mandato debe irse adecuando y perfeccionando como lo que es, un medio que debe servir para empoderar a la ciudadanía.

Hay fuerzas políticas que hace décadas pugnaban por estos mecanismos y hoy en día se ha desdibujado ese discurso, la política y el poder siempre generan grandes controversias por quienes son los actores y actrices y, sobre todo, por las circunstancias y coyunturas que se presentan en la historia, en gran parte ser mayoría o minoría se refleja en los posicionamientos.

Lo cierto es que a favor o en contra, se olvida reflexionar y considerar a toda la ciudadanía que aceptó ser funcionario o funcionaria de mesa directiva de las 57 mil 448 casillas, hablo de 287 mil 240 personas que tomaron la decisión de participar.

Los discursos de descalificación general en el que implícitamente se incluye a la ciudadanía me parece que para nada forman parte de lo que es la democracia y sus principios, dudar de la forma de ejercer ese derecho de miles de ciudadanos y ciudadanas que ayer estuvieron desde las 08:00 horas y hasta el fin de dicha jornada, me parece sumamente grave.

Como lo es también que la detentación del poder bajo cualquier ideología vulnere principios como la legalidad.

Los discursos de descalificación general en el que implícitamente se incluye a la ciudadanía me parece que para nada forman parte de lo que es la democracia y sus principios

Para los mecanismos de participación directa, como lo son la consulta popular y la revocación de mandato de reciente incorporación al texto constitucional en 2019, debe quedar claro que el gran déficit se encuentra en la generación de una mejor cultura política democrática en donde los partidos políticos y también de las instituciones encargadas de promover el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía son los principales responsables.

Las polarizaciones no abonan en nada a una sociedad que ha transitado muy paulatinamente de un régimen autoritario a regímenes donde la ciudadanía ha marcado contundentemente su aprobación o rechazo, ahí están las elecciones de 2000 con la conclusión del PRI en la presidencia y el arribo del PAN, después 2012 y por último 2018 en donde Morena y Andrés Manuel López Obrador lograron una nueva renovación y configuración política en el país.

Es claro que la ciudadanía cuenta y participa activamente, la pluralidad es lo más sano que en democracia se espera exista, los discursos de odio la diluyen, ¿Lo tenemos claro?

Tw: @karina_vaquera